



Guia docente				
Datos Identificativos			2019/20	
Asignatura (*)	Estancias Clínicas VII		Código	661G01031
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Ter superadas as Estancias Clínicas I,II,III para poder cursar esta materia.			
Departamento				
Coordinador/a	Rodríguez Costa, Francisco Javier	Correo electrónico	francisco.rodriguez.costa@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Costa, Francisco Javier	Correo electrónico	francisco.rodriguez.costa@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia Estancias Clínicas VII se corresponde con el nivel intermedio del aprendizaje práctico tutelado y se relaciona directamente con la materia Enfermería materno-infantil. Pretende introducir al estudiante en el conocimiento del contexto pediátrico, para el desarrollo de habilidades y destrezas en los cuidados aplicados en este ámbito, con el objetivo primordial de que aprenda a planificar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería a la población infantil.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.



C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Cooperar/colaborar con el equipo asistencial sanitario de las unidades de cuidados infantiles.		A62	B3 C1 B5 C3 B6 C12 B7 B8 B9
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con los niños ingresados en las unidades de cuidados infantiles y con sus familias.		A62	B3 C1 B5 C3 B6 C4 B7 C10 B9 C12 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B22 B24
Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de los niños enfermos y de sus familias. Colaborar y/o ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad del niño.		A62	B1 C1 B3 C3 B5 C4 B6 C7 B7 C11 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24



Actuar según los principios éticos y legales que guían la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.	A62	B5 B6 B7 B9 B10 B13 B14 B15 B16 B24	C1 C4 C7 C11
--	-----	--	-----------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
Prácticas clínicas tuteladas, realizadas en unidades de cuidado infantil hospitalario.	Permiten al estudiante integrar los conocimientos teóricos, las habilidades adquiridas, y comprender, diagnosticar los problemas de salud, diseñar un plan de cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación específica de salud del niño y/o su familia.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A62	1	0	1
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	120	0	120
Solución de problemas	A62 B1 B3 B5 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	2	20	22
Atención personalizada		7	0	7

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividad de carácter obligatorio. Se realizará una sesión en el aula en la que se especificarán todos los aspectos precisos para el correcto desarrollo de la materia, la realización del trabajo (solución de problemas), así como la forma de evaluación.
Prácticas clínicas	Se desarrollan en el primer cuatrimestre del cuarto curso. Tienen como finalidad capacitar a los estudiantes para identificar los problemas de salud de los niños enfermos y colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados prestados al niño y a su familia. Los rotatorios clínicos se realizarán en una unidad pediátrica del Hospital Teresa Herrera (Materno-infantil) y en turnos rotatorios de mañana o de tarde.
Solución de problemas	Actividad encaminada a promover el aprendizaje autónomo del estudiante. La asistencia será obligatoria. El estudiante podrá elegir entre describir y analizar un protocolo, técnica o procedimiento específico de la unidad; o describir y analizar una situación clínica concreta para su abordaje y resolución con metodología enfermera.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Solución de problemas Prácticas clínicas	La atención personalizada relacionada con las Prácticas clínicas tiene como finalidad atender las consultas de los estudiantes relacionadas con el seguimiento y evaluación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades que el estudiante debe alcanzar. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través del correo electrónico. La atención personalizada relacionada con la Solución de problemas tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización y presentación de las técnicas o procedimientos o en la descripción del caso clínico. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A62 B1 B3 B5 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Criterios de evaluación: 1. Presentación oral y escrita: 2 puntos. 2.Capacidad de síntesis: 2 puntos. 3. Razonamiento clínico: 4 puntos. 4. Aportación personal: 2 puntos.	50
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Se realizará una evaluación continuada basada en la adquisición de competencias a través de los criterios o indicadores establecidos.La asistencia será obligatoria.	50

Observaciones evaluación



Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I, II y III, tal y como consta en la memoria del título de grado.

La aplicación de los porcentajes en la evaluación final, para la superación de la materia, quedará sujeta a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por el estudiante según los criterios que se establezcan.

Dado que la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, las ausencias deberán comunicarse de acuerdo a la normativa general del Centro relativa a las Estancias Clínicas. Éstas serán recuperadas al final de los rotatorios establecidos, y antes de la fecha de cierre de las actas. Las faltas no comunicadas serán valoradas según lo especificado en la normativa general del Centro.

Al finalizar el período de prácticas clínicas los estudiantes deberán presentar la Memoria según se especifica en el "Reglamento de Estadías Clínicas".

Las fechas y los horarios en los que cada estudiante realizará las prácticas clínicas se publicarán en el tablón de la Escuela antes del inicio de las mismas.

Evaluación 2ª oportunidad

Dado que las prácticas clínicas son de carácter presencial, y por lo tanto no recuperables, los estudiantes sólo podrán utilizar la segunda oportunidad para recuperar las actividades relativas a la solución de problemas.

Adelanto de oportunidad y estudiantes con matrícula parcial

Dado que las prácticas clínicas son de carácter presencial, y por lo tanto no recuperables, no es posible establecer una evaluación diferente para estos casos.

Fuentes de información

Básica	Aguilar Cordero MJ. Tratado de enfermería infantil. Cuidados pediátricos. Madrid: Elsevier Science; 2008. Chaure López I, Inarejos García M. Enfermería Pediátrica. Barcelona: Elsevier Masson; 2007. Ruiz González MD, Martínez Barellos MR, González Carrión P. Enfermería del niño y el adolescente. 2ª ed. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2009. González Villanueva P. Enfermería de la infancia y la adolescencia. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces; 2011. Gómez García CI, Díaz Gómez M, Ruiz García MJ. Enfermería de la infancia y la adolescencia. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2001. Morales Gil IM, García Piñero JM. Guía de intervención rápida en Enfermería Pediátrica. Madrid: DAE; 2003. NANDA International. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2015-2017. Barcelona: Elsevier; 2015. Moorhead S, Johnson M, Maas ML, Swanson E. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). 4ª ed. Barcelona: Elsevier; 2009. Bulechek GM, Butcher HK, McCloskey Dochterman J. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª ed. Barcelona: Elsevier; 2009. NANDA Internacional. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Barcelona: Elsevier; 2011. Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo. Planes de Cuidados. A Coruña; 2002. Complejo Hospitalario Universitario A Coruña (CHUAC) . Manual de Procedimientos de Enfermería do Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña; 2008. Enlaces de interese Fistera: http://www.fistera.com/
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Nutrición/661G01009

Farmacología/661G01011

Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016

Enfermería Materno-Infantil/661G01018

Enfermería Comunitaria II/661G01019

Estancias Clínicas I/661G01025

Estancias Clínicas II/661G01026

Estancias Clínicas III/661G01027

Enfermería Clínica I/661G01034

Enfermería Clínica II/661G01035

Fundamentos de Enfermería/661G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Practicum/661G01032

Trabajo fin de grado/661G01033

Otros comentarios

 Teniendo en cuenta lo especificado en la materia del Título, es necesario tener superadas las materias Estancia Clínica I, II y III para poder matricularse.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías